



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres

24 OCT. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 0502-2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la institución Educativa
Presente.-

ASUNTO : Invitación al "Microtaller de Fortalecimiento de Capacidades Docentes de 1° y 2° grados de Secundaria: Matemática, Comunicación, HGE y CTA"

REFERENCIA : Plan de trabajo del área de AGEBRE

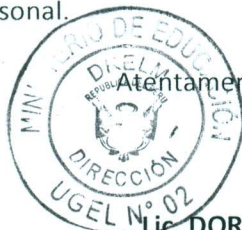
Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al Plan de Trabajo del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, se ha programado el Microtaller de Fortalecimiento de Capacidades de docentes de 1° y 2° grados de secundaria: Matemática, Comunicación, HGE y CTA (a cargo del equipo de Acompañantes pedagógicos); que se desarrollará de acuerdo a la siguiente descripción:

Distrito	Institución Educativa	Fecha	Horario
Rímac Independencia San Martín de Porres Los Olivos	Alfredo Rebaza Acosta	Jueves 02 y viernes 03 de noviembre.	6:00 p.m. a 9:30 p.m.

Por lo tanto, deberá designar a los docentes participantes quienes deberán inscribirse a través del siguiente link: <https://goo.gl/FX7c3A> hasta el día martes 31 de octubre.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/D.UGEL02
BLIS/J-AGEBRE
CAGP/IES-AGEBRE